CABILDO INDIGENA EPERARA SIAPIDAARA DEL PACIFICO SUR
LEY 89 DE 1890
CULTURA AUTONOMIA Y TERRITORIO

AUTONOMIA CULTURA TERRITORIO

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO INDIGENA EPERARA SIAPIDAARA DEL PACIFICO SUR SANTIAGO DE CALI, DE ACUERDO A LOS USOS Y COSTUMBRES DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE EL DERECHO MAYOR, LA LEY 89 DE 1890, LA CONSTITUCION POLITICA DE 1991, EL BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD DE LA OIT Y LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ONU.

CERTIFICA QUE:

JOSE ELODIO MEJIA CHIRIMIA, mayor de edad identificado con C.C. # 1192726285 de Cali, está inscrito en el censo del CABILDO INDIGENA EPERARA SIAPIADAARA DEL PACIFICO SUR SANTIAGO DE CALI; copia del mismo reposa en la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Santiago de Cali, en la Secretaria de Asuntos Indígenas ROM y Minorías, para acceder a las acepciones de servicio militar a los comuneros indígenas. Esta constancia se expide por este cabildo indígena asumiendo toda responsabilidad penal o legal que genere lo aquí dicho porque es verdad y de conformidad con lo ordenado 126, inciso 3º de la Constitución Nacional; el artículo 27, literal b de la ley 48 de marzo 3 de 1.993; en concordancia con la circular de la Dirección de Reclutamiento del Ejército, numero 009 – CER – R3 127 del 3 de marzo de 1.992; la numero 2239 – CER – R3 - 127 de mayo 3 de 1.993; al igual que la circular de mayo 13 de 1.993 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno.

La presente constancia se da a solicitud del interesado para ser presentar que los indígenas no estamos obligados a prestar servicio militar, se firma en el despacho de Santiago de Cali a los veintisiete días (27) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

CIES Ley 89 de 1890 Gobernador del Cabido

EUCLIDES CHIRIMIA DURA
Gobernador Cabildo Indígena Eperara Siapidaara
Del Pacifico Sur Santiago De Cali
Representante Legal

DIRECCION: KRA 12 # 7-33 BARRIO SAN BOSCO-SANTIAGO DE CALI
EMAIL:josechirimia014@gmail.com
CELULAR: 3105316718

Escaneado con CamScanner